

La educación no formal e informal en los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela

Enrique Rivera Hernández¹

Resumen

Los Albergues Escolares Rurales y las Casas Escuela, surgen a principios de la década de los ochenta en el Estado de Michoacán, con particularidades que les permiten distinguirse de los Albergues Indígenas, los Albergues Comunitarios, los Albergues de Indigentes, los Albergues Tutelares y los Internados. Los Albergues Escolares Rurales y las Casas Escuela del Estado de Michoacán no están adscritos a ningún nivel educativo en la Secretaría de Educación, pues son considerados únicamente como un servicio asistencial, de tal manera que su adscripción se ubica en la Dirección General de Unidades Regionales, específicamente en el Departamento de Servicios Asistenciales y no existe un marco legal que los sustente ni reglas de operación que los regulen. Sin embargo, al paso de los años, se puede ir percibiendo que en los albergues escolares rurales y en las casas escuela no solo se imparte un servicio asistencial como inicialmente se planteaba, sino una forma de educación que no necesariamente tiene que ser exclusivamente académica, formal, es decir, en términos de este escrito, se plantea que se proporciona una educación informal y no formal en estos centros educativos.

Palabras clave: Albergues escolares rurales, casas escuela, educación informal, educación no formal, educación formal, perspectiva crítica

Abstract

The Albergues Escolares Rurales (Rural School Shelters) and Casas Escuela (School Homes) emerged in the early 1980s in the state of Michoacán, with particular characteristics that distinguish them from Indi-

¹ Maestro en Sociología de la Educación y Doctorante en Educación por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”. Tutor Escolar en el Albergue Escolar Rural “Siervo de la Nación” en la comunidad de Villa Madero, municipio de Madero, Michoacán, Secretaría de Educación del Estado de Michoacán.

genous Shelters, Community Shelters, Shelters for the Homeless, Guardianship Shelters, and Boarding Schools. The Rural School Shelters and School Homes in Michoacán are not affiliated with any educational level within the Secretariat of Education, as they are considered solely an assistance service. Consequently, their administrative attachment lies within the General Directorate of Regional Units, specifically in the Department of Assistance Services, and there is no legal framework or operational regulations that support or govern them. However, over the years, it has become evident that these rural school shelters and school homes provide not only an assistance service, as originally conceived, but also a form of education that is not necessarily limited to academic or formal instruction. In other words, this paper proposes that informal and non-formal education is also provided in these educational centers.

Keywords: Rural school shelters, school homes, informal education, non-formal education, formal education, critical perspective

A manera de antecedente

Los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela del Estado de Michoacán, tienen una trayectoria de más de 40 años de servicio en el Estado, se han venido desarrollando a partir de la Secretaría de Educación en sus áreas Estatal y Federal. Estos Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela, tienen ciertas particularidades que les permite establecer diferencias con lo que son los Albergues Indígenas, los Albergues Comunitarios, los Albergues de Indigentes, los Albergues Tutelares y los Internados.

En la base de su constitución, de una manera muy generalizada, puede parecer que existe un origen análogo, “servir a las poblaciones vulnerables”, por lo tanto, en apariencia y en estructura podrían parecer lo mismo, es decir, prestar un servicio asistencial a las comunidades en donde se encuentran ubicados. Sin embargo, en la dinámica diaria como, desayunar, comer, cenar, convivir, realizar tareas, tanto académicas, como habituales, es decir, realizar aseos, bañarse, jugar; así como en sus componentes organizativos y esenciales, es donde se pueden observar las especificidades de cada uno de los servicios antes mencionados.

Los internados, generalmente son planteles que al igual que todos los anteriores, prestan servicios asistenciales como son: alimentación balanceada en las tres comidas diarias, área de descanso, insumos e ins-

talaciones para aseo personal, áreas lúdicas, espacios al aire libre, y demás. Aunque cabe mencionar que, la particularidad de los internados es que cuentan con un servicio educativo al interior de sus instalaciones, en otras palabras, una escuela como parte del internado; este servicio educativo puede ser de educación básica, media o incluso superior.

Este derecho pedagógico que atienden los internados es articulado generalmente desde un nivel educativo dentro de la Secretaría de Educación. Por ejemplo, los internados de educación básica, generalmente dependen del nivel de educación básica, bien sea primaria o bien sea secundaria, lo cual indica que tanto los trabajadores, como el presupuesto, el marco legal, las reglas de operación, el manual de funciones, y demás, dependen del mismo nivel y de la misma Secretaría de Educación. La plantilla ocupacional laboral, asignada para los internados generalmente es muy amplia, con especificaciones en cuanto a su marco legal y sus asignaciones profesionales.

Los Albergues Tutelares, al igual que todos los aquí mencionados se caracterizan por prestar un servicio asistencial, sin embargo, es claro que el objetivo es distinto a un internado, a un albergue escolar o comunitario, por lo tanto, su adscripción, su marco legal, sus reglas de operación y su manual de funciones difiere de la estructura educativa descrita anteriormente.

Los albergues comunitarios y los albergues de indigentes, se caracterizan generalmente por prestar únicamente un servicio asistencial, distinguido por otorgar alimentación a quienes asisten a ellos; cabe aclarar que los albergues comunitarios y los albergues de indigentes se diferencian por la pernoctación de sus concurrentes, así mismo, cabe resaltar que el marco legal que los constituye, las reglas de operación y, por supuesto, la dependencia a la que están adscritos, tampoco depende de las instituciones de educación.

Los albergues indígenas, son los que más similitud pueden tener con los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela, ello, porque ambos prestan un servicio asistencial y educativo no formal, en otras palabras, no académico; sin embargo, la enorme diferencia es que mientras los albergues indígenas pertenecen al nivel de educación Indígena en la Se-

cretaria de Educación en cierta parte, a nivel del marco legal, reglas de operación y manual de funciones, su articulación es directamente con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Cabe mencionar que los Albergues Escolares Rurales y las Casas Escuela del Estado de Michoacán, no están adscritos a ningún nivel educativo en la Secretaría de Educación, pues son considerados únicamente como un servicio asistencial, de tal manera que su adscripción se ubica en la Dirección General de Unidades Regionales, específicamente en el Departamento de Servicios Asistenciales y no existe marco legal que los sustente, pues son considerados un programa, no existen reglas de operación que los regulen de manera específica, pues los requerimientos técnicos pueden sufrir variaciones de acuerdo con lo dictado desde la Secretaría de Educación en el Estado. Así mismo, no existe un manual de funciones autorizado o formalizado de manera clara por ninguna instancia de gobierno, no se expresa una jornada laboral específica, así como tampoco el desarrollo de actividades profesionales que tienen que desempeñar los trabajadores de dichos albergues.

Las características antes descritas de los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela, son parte de su historia y su desarrollo. Sin embargo, dicha situación no ha sido un factor determinante, ni limitante en el desarrollo, desempeño profesional y académico de los trabajadores al servicio de la niñez.

Educación formal y educación no formal

Quizá se podría definir que la educación en sí, es un proceso de formación de los seres humanos, en donde se busca desarrollar, en la vía de los hechos, la capacidad intelectual, moral y afectiva de los sujetos de acuerdo con determinada cultura, en donde el objetivo principal probablemente es, y ha sido, transformar la realidad de toda la humanidad, ajustando ya sea para el bien común, o ya sea para determinadas sociedades todo aquel conocimiento adquirido de una manera histórica y colectiva, ello comenzando desde la familia como primer institución formadora de sujetos, como pilar fundamental de la cultura, como primera institución educativa informal, que abre

paso a las de educación no formal y formal o académica. Pues en términos freudianos,

para el niño pequeño, los padres son al comienzo la única autoridad y la fuente de toda creencia [...] ahora bien, a medida que avanza en su desarrollo intelectual el niño no puede dejar de ir tomando noticia, poco a poco, de las categorías a que sus padres pertenecen. Conoce a otros padres, los compara con los propios. (Freud, 2022, p. 217)

Esta educación informal, articulada desde la cultura a partir de la institución familia, se cimenta también en complicidad con la creación de los tabúes, donde el tabú se mueve entre lo sagrado y lo prohibido, careciendo de toda articulación lógica en su fundamentación, dejándolos ver como “cosa natural”, cultural, moldeando al sujeto desde al aparato psíquico, “educándolo”; imponiendo una serie de limitaciones en cuanto a los comportamientos, pensamientos y sentimientos de los sujetos, donde los mismos, se someten como cosa obvia, instituidos desde lo moral y las costumbres, marcando las abstinencias y renuncias de ciertos deseos, con tal de ser parte primero de la familia, posteriormente de la cultura y por último de la comunidad. En términos de Sigmund Freud:

Las metas del tabú son de diversa índole: los tabúes directos tienen por objetivo: a) proteger de posibles daños a personas importantes – jefes, sacerdotes- y cosas; b) poner a salvo a los débiles – mujeres, niños y hombres comunes en general- del poderoso mana (la fuerza mágica) de sacerdotes y jefes; c) proteger de peligros derivados del contacto con cadáveres, del consumo de ciertos alimentos, etc.; d) prevenir perturbaciones a los actos vitales como el nacimiento, la iniciación, el casamiento, las actividades sexuales; e) proteger a los seres humanos frente al poder o la cólera de dioses y demonios; f) resguardar a nonatos y niños pequeños contra los múltiples peligros que los amenazarían, a raíz de su dependencia simpatética respecto de sus padres, si estos, por ejemplo, hicieran ciertas cosas o tomaran ciertos alimentos cuyo usufructo podría transmitir a los niños cualidades particulares. Otro empleo del tabú es proteger del robo la propiedad de una persona, sus instrumentos, su campo, etc. (Freud, 2022, p. 28)

Así, primeramente, la familia y el tabú, y posteriormente la cultura, son la raíz de la conducta psíquica que marca una conducta social, a partir

de la educación informal acatando los mandamientos y leyes culturales. Ello sin perder de vista lo expuesto por Durkheim, quien afirma que

la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exige de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado. (Durkheim, 2016, p. 47)

Esta acción educativa, se brinda compartiendo herramientas históricas que se han venido sumando en el desarrollo comunitario o global; herramientas educativas que se conforman tanto en la vía práctica, como en la intelectual y que a su vez, se conforman como herramientas culturales, algunas de las cuales se han transmitido por medio de lo que podemos denominar educación informal y que se complementan con la educación no formal, así como con la formal o academicista, transmisión que se hace a través del lenguaje en sus distintas variantes.

Dichas transmisiones pragmáticas podrían ser la creación de herramientas de trabajo, la creación de viviendas, la domesticación de animales, el conocimiento del temporal de la naturaleza para sembrar y el control del fuego; siendo probablemente ésta, es decir, la herramienta de controlar el fuego, la más importante para conseguir las anteriormente escritas en la elaboración de herramientas, cocinar y demás, dejando ver que para localizar una educación absolutamente homogénea e igualitaria, “haría falta que nos remontásemos hasta nuestras sociedades prehistóricas, en el seno de las cuales no existía ninguna diferenciación; y aun esta clase de sociedades no representa más que un momento lógico en la historia de la humanidad” (Durkheim, 2016, p. 45).

Es así como la educación informal da paso a la educación no formal, y ambas son parte fundamental en la construcción de la cultura, entendiendo el concepto de cultura desde Freud, cuando expone que ésta integra el conjunto de “operaciones y normas que distancian nuestra vida de la de nuestros antepasados animales, y que sirven a dos fines: la protección del ser humano frente a la naturaleza y la regulación de los vínculos recíprocos entre los hombres” (Freud, 2021, p. 88).

Así, la educación, bien sea informal, no formal, formal o académica, la podemos vislumbrar como una parte esencial de la cultura, que permite el desarrollo de los sujetos, de sus subjetividades y de sus objetividades, en donde el orden social establecido juega una parte fundamental y en la que el lenguaje cobra gran importancia, ya que a partir de ello es que comienzan a nombrarse los objetos, las cuestiones objetivas, para posteriormente articular las subjetivas, es decir se comienza a nombrar el mundo, social y psíquico.

En este sentido, la educación antes mencionada no sólo se presenta como aquel proceso académico de adquisición de conocimientos y conceptos, sino como un proceso vital para la vida de los sujetos y las comunidades. La educación académica institucionalizada, se entrelaza desde la educación no formal y la formal cotidianamente, ejerciendo e instaurando sobre el sujeto un poder de coacción que puede ser sutil, o bien a la fuerza, implantando mecanismos de control que se plantean como realidad según los intereses de la cultura predominante. De tal manera que, según Berger (2019), “hay que enseñar a los niños a “comportarse” y, después, obligarlos a “andar derecho” y, por supuesto, lo mismo hay que hacer con los adultos, cuanto más se institucionaliza el comportamiento, más previsible y, por ende, más controlado se vuelve” (p. 83).

Es a partir de la educación en su sentido más amplio, que se muestra y se construye la cultura. Es un transcurso evolutivo de los seres humanos en donde se articulan procesos creativos y de realización de lo propiamente humano, de lo colectivo, pues no existiría educación sin sujeto, sin colectividad, sin comunidad y sin cultura; así que podemos articular aquí la educación como una dinámica dialéctica en continua transformación, que se ayuda de tiempo, espacio, prácticas, charlas, cantos, bailes, dibujos, pinturas, esculturas, escrituras, arquitectura, ingeniería, teatro, juegos, entre otros.

Al asumir este contexto dialéctico, histórico y social, la educación en su desarrollo la podemos vislumbrar encaminada hacia la siguiente disyuntiva: una para recuperar valores como la solidaridad, el bienestar colectivo, el compañerismo, la disciplina, la humildad, así como la indignación ante las injusticias, y otra, en donde se puede fomentar la competencia

encubierta con competitividad, el individualismo, el consumismo, la sociedad del espectáculo, la apatía social, el pensamiento acrítico y la descalificación.

Sin embargo, probablemente la primera vía de la educación, expuesta anteriormente, sea la que articula el beneficio cultural fundamentado por Freud, y la segunda, sea la que se expone como la más arcaica y animalesca desde la concepción de la cultura, jugando de manera perversa y ambivalente en el contexto actual de los horizontes de la educación neoliberal, comercializadora, individualizadora, apática, que muestra lo que Freud exponía al decir que

las dos aspiraciones de dicha individual y de acoplamiento a la comunidad, tienen que luchar entre sí en cada individuo; los dos procesos, el desarrollo del individuo y el de la cultura, por fuerza entablan hostilidades recíprocas y se disputan el terreno. (Freud, 2021, p. 136)

Es entonces, asumiendo que los sujetos se conforman de todas las construcciones psíquicas en cuanto individuos desde su subjetividad, que dichas construcciones son delineadas por un sistema de ideas y hábitos, que corresponden al grupo o grupos en donde se desarrolla la cultura, desde las ideas religiosas, creencias, prácticas morales y profesionales, donde se va edificando un ser social culturalizado, “educado”; validando en cierto modo lo expuesto por Durkheim en *Educación y Sociología*: “La educación ha variado infinitamente según los tiempos y según los países. En las ciudades griegas y latinas, la educación preparaba al individuo para subordinarse ciegamente a la colectividad, para llegar a ser la cosa de la sociedad” (Durkheim, 2016, p. 41)

Estas tres visiones, informal, no formal y formal, son parte del proceso educativo sin fin, que como segmento de la cultura nos muestra que los sujetos también se educan en las acciones de sus prácticas cotidianas y en las obras materiales e intelectuales que producen o reproducen día a día, como práctica cultural, como práctica propiamente humana; mostrando que en los procesos educativos todos aprenden en la familia, la comunidad, la calle, el barrio y en la escuela; entendiendo que el sujeto se va educando socialmente de acuerdo con un determinado contexto social, en donde la producción de conocimiento formal corresponde

a los centros de investigación, a las universidades y a las academias vinculadas a la educación, al sistema educativo, políticas educativas, prácticas escolares, currículum escolar en el área formal y en el área no formal en articulación con medios coercitivos, desde periódicos, libros, programas de entretenimiento, videos, internet, cine, radio, editoriales y organismos culturales.

Queda claro que no es posible “dirigir bien la evolución de un sistema escolar, si no se empieza por saber lo que es, de qué está hecho, cuáles son los conceptos que forman su base, las necesidades a que responde, las causas que lo suscitaron” (Durkheim, 2016, p. 112). Es probable que, a partir de lo anteriormente planteado, tenga lugar la formación de dos tipos de sujetos. El primero, como uno que solo se ajusta a todo aquello que le dictan, ayudando a mantener el *statu quo* sin mayor complicación para él, aplicando solo la obediencia; y el segundo, como un sujeto reflexivo, que a partir de la deliberación puede realizar la crítica, el análisis y la acción, generando nuevos horizontes sociales y culturales.

Asumiendo que, en el segundo sujeto planteado, la educación informal y la no formal con su carga cultural puedan formar conciencia, capacidad de reflexión y pensamiento emancipador, en contraste con el conocimiento académico contextualizado al ambiente circundante; brindándole la posibilidad de realizar un análisis cultural que contribuya a lograr la transformación de la realidad. En ese sentido, la educación muestra que “ese proceso de enseñanza nunca es una mera transmisión de conocimientos objetivos o de destrezas prácticas, sino que se acompaña de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad” (Savater, 1997, p. 155).

Sin embargo, habría que dejar en claro que en cuanto a educación se refiere, la educación informal no solo parte de la familia y el contexto cultural como su educación no formal, ambas son esenciales en el proceso constructivo, y la escuela es, pues, un espacio en donde se imparte educación formal que cobra gran relevancia y llega a ser clave en cuanto a la consolidación de los proyectos de naciones enteras, pues es justo ahí en donde se asume a los sujetos con supuesto saber y estos mismos generan la transmisión, la reproducción y la reconstrucción de la cultura con sus distintas características.

En la educación formal, se reciben todos aquellos contenidos que, hipotéticamente, le brindarán mejores oportunidades al individuo para convertirse en un ser capaz de aprender y conocer. La educación académica o formal inicia en algunos lugares desde los 40 días de nacido, en la llamada educación inicial y hasta los 15 años de edad, con el fin de brindar la educación básica, para posteriormente dar cabida a la educación media, superior y los posgrados, en donde se brindan, comparten y asignan conocimientos formales, así como determinadas técnicas de trabajo, dependiendo del enfoque de la práctica educativa en la institución académica, el grado de educación y la edad de los educandos.

La escuela se convierte, así, en una institución primordial para el Estado y su conformación, en donde se viven momentos de formación y transformación constante, otorgando saberes y conocimientos a los sujetos que son determinantes para tomar una posición cultural en la sociedad, bien sea como reproductores de la misma y del *statu quo*, o bien sea como sujetos transformadores de la realidad.

En la escuela entonces, se van articulando perspectivas guiadas por los agentes educativos que se encuentran en ese espacio, vinculando educación no formal y formal, pues en el ámbito educativo no solo se encuentran los profesores impartiendo los contenidos académicos, en el contexto educativo en general participan los profesores, intendentes, secretarías, tutores, psicólogos, cocineros, administrativos o directores, asumiendo que la acción u omisión social y cultural de cada uno de estos sujetos, no deja de ser un hecho formativo que impacta en todos los educandos asistentes a la institución escolar.

En ese tenor, al asistir y poder presenciar como educandos, diversas visiones y acciones en un mismo espacio académico, se está en posibilidad de observar y practicar la tolerancia o la intolerancia como forma de convivencia cultural, la educación no formal y la formal, prácticamente al mismo tiempo, existiendo, por un lado, el riesgo de fomentar la intolerancia como forma de convivencia en donde de manera implícita y explícita se puede promover la visión acrítica, autoritaria y mesiánica o en su defecto, fomentando la integración, la tolerancia, el respeto a las diferencias, la perspectiva crítica. Por tal motivo,

se hace indispensable que los educadores se vean no solamente como trabajadores de la pedagogía sino como individuos con ideas y posiciones políticas, lo que a su vez genera una serie de derechos y deberes como ciudadanos y como profesionistas de la educación. Igualmente sugiere que no son los discursos ni los moralismos las opciones para la transformación de esas prácticas, sino que son los comportamientos rigurosamente éticos los que pueden conducir a que la educación se oriente hacia la responsabilidad en términos políticos. (Chaustre, 2007, p. 107)

De tal manera que el educador, al analizar la perspectiva no formal y formal de la educación, puede asumir su tarea transformadora desde la educación, ser creativo, investigativo, compartido y sistematizar las experiencias con sus pares, sus educandos, así como con la comunidad, luchando contra el autoritarismo o la intolerancia en su práctica diaria, buscando únicamente orientación académica, formal, en los manuales y libros del maestro, no para apegarse de manera categórica, pues ello implica ser dócil, acrítico, dando paso a la incertidumbre, el inmovilismo cognoscitivo, eliminando la posibilidad de mostrar y formar en la vía de los hechos un estudiante que sea curioso, crítico, propositivo.

Para el educador formado solo en la perspectiva formal, académica, quizá es evidente la normalización de la homogeneidad, el no reconocimiento de la diversidad, así como la intolerancia ante la diferencia en pensamiento y acción, la estandarización o la cosificación de los sujetos.

Así mismo, existe también el educador con formación académica que reconoce la perspectiva no formal educativa y, aun así, decide ser autoritario e impositivo, buscando a toda costa que los educandos y la comunidad no se reconozcan entre ellos como iguales, a partir de sus diferencias, a partir de su educación comunitaria, que no se reconozcan como mayoría, sino que más bien se diluyan y se observen a sí mismos como minorías debilitadas, no educadas “formalmente”.

Sin embargo, ni lo informal, lo no formal y lo formal se pueden negar entre sí, pues lo académico se constituye desde los saberes, desde la familia, la comunidad, y una vez que se sistematiza ese saber, se estructura, se comprueba, se escribe y se transmite. Lo no formal requiere de los conocimientos académicos para seguir avanzando, construyendo, transformando, en lo individual y en lo colectivo.

Es así que paulatinamente, como se hizo referencia en líneas anteriores, primero en la familia con su educación informal, posteriormente el contexto, con su educación no formal, y consecutivamente en la escuela, con su educación formal, academicista, se puede ir formando al sujeto, para constituir cierto individuo que se insertará en una sociedad específica, con la finalidad de convertirlo en ciudadano y así, configurarse como parte de una comunidad, que posteriormente se constituirá como sociedad, en el momento en que el individuo, convertido en ciudadano, tome conciencia de ella y se asuma como sujeto de manera implícita. De esta forma, la educación, en su aspecto profundo, es y ha sido una herramienta configurativa de las sociedades, ejemplo de ello es lo expuesto por Noriega Chávez (2003): “En el proyecto de la modernidad, la escuela devino como la institución consagrada a la formación para el trabajo y para la constitución del ciudadano, en el marco del Estado-Nación” (p. 325)

Así pues, la familia con su educación informal, el contexto con su educación no formal, la escuela con su educación formal, academicista, y el educador, entendido en su sentido amplio, tienen gran relevancia en la conformación de la educación, planteando a la par, la educación como un acto fundamental, que se tiene que llevar a cabo eminentemente desde estas tres aristas, con vistas hacia la toma de conciencia del sujeto y de su implicación en las acciones o inacciones que éste lleve a cabo en su cotidianidad, entrelazando la educación informal, no formal y formal como una sola. Entre estas tres aristas: familia, escuela y educador, se fortalece lo planteado por Freire (2013) quien expone: “Las escuelas y la práctica educativa que se da en ellas no podrían estar inmunes a lo que ocurre en las calles del mundo” (p. 114).

Sin embargo, no es extraño que el profesor al realizar la función académica en ocasiones abrumado por el aburrimiento de la rutina, de hacer todos los días lo mismo, inhibe el hábito de estudio, el gusto por leer, elimina la capacidad de asombro, la capacidad de indagación, y así deja de lado la esencia misma de la educación, de la transformación de la realidad desde una concepción cultural antes planteada, desfigurando el deseo de conocer, saber, descubrir y transformar pues, por un lado, ha recibido demasiadas nociones escolásticas de la profesión educativa en la historia y demasiadas nociones de educación no formal y formal.

Como víctima de este aburrimiento e inhibición, el educador de manera implícita permite que este tipo de prácticas educativas tecnocráticas se den en las instituciones y abre la puerta a realizar reproducciones de pensamiento, planteada como la segunda vía de la educación líneas arriba, que legitima y legaliza la desigualdad social, que fomenta la competencia de los unos contra los otros, en donde se termina justificando la situación antes planteada como arcaica, ahora como funcional o como fruto de un sistema, que indica cómo deben ser las cosas a nivel social y por ende a nivel cultural, sin brindar esperanzas de poder acceder a transformarlas, utilizando la desesperanza como una herramienta hegemónica sutil, pero directiva.

Al no proporcionar una esperanza de vida mejor, la educación “formal”, articulada con perspectiva neoliberal, individualista, de competencia e incluso mercantilista, el mercado comercial ofrece el consumo como espejismo y como una alternativa de satisfacción a necesidades tanto subjetivas como objetivas, en donde el mismo consumo se ha convertido, incluso desde la educación, en parte esencial de la cultura contemporánea, sumergiendo en las profundidades de un mar de compra-venta a los sujetos, sin la posibilidad de toma de conciencia y reafirmando lo que Adorno plantea;

La conciencia individual tiene un ámbito cada vez más reducido, cada vez más profundamente preformado...la apariencia de libertad hace que la reflexión sobre la propia esclavitud sea mucho más difícil de lo que era cuando el espíritu se encontraba en contradicción con la abierta opresión; así se refuerza la dependencia del espíritu. (Adorno, 1962, p. 12)

De tal manera que, reafirmando el planteamiento, la educación en su esencia es una herramienta cultural y dialéctica indispensable para pasar de un género de educación no formal a uno de educación formal, para realizar los análisis pertinentes, buscando develar la cerrazón de la contemporaneidad, poniendo énfasis en la construcción social por el bien común y no en el consumo exacerbado, limitante de libertad, pues en ocasiones pareciera que se pretende perder dentro de la educación la función dialéctica, esto con la reducción de conceptos clasificatorios y así permitir que los sujetos se adapten y normalicen la injusticia, ya que de otro modo, hay que temer a las consecuencias de lo que puedan realizar las élites para mantener una aparente paz, muy dudosa, ya que

una vez más, citando a Adorno, “no es lícito así pensar, escribir, hacer ni producir nada que supere una situación que se mantiene sobre todo por las necesidades de sus sometidos” (Adorno, 1962, p. 115).

La educación pues, se encuentra entre la encrucijada de dos vías, la primera que se articula fundamentalmente desde la educación planteada por Durkheim y la cultura conceptualizada por Freud, en donde el objetivo principal es la protección del ser humano frente a los fenómenos de la naturaleza y la regulación de los vínculos recíprocos entre los hombres, buscando salvaguardarse en común. Y la segunda vía, que tiende al goce excesivo del consumo, goce que puede llevar incluso a la muerte, tanto del sujeto, como del mundo tal como lo conocemos actualmente, en donde a su vez, el goce produce un modelo de sujeto, transformando su subjetividad, así como su objetividad, en favor del derroche que justifica las injusticias y absuelve los aspectos que son más destructivos y opresores del mundo; confirmando la sentencia de Marcuse al exponer que

el método científico que lleva a la dominación cada vez más efectiva de la naturaleza llega a proveer así de conceptos puros tanto como instrumentos para dominación cada vez más efectiva del hombre por el hombre a través de la dominación de la naturaleza. (Marcuse, 2021, p. 173)

Se puede apreciar entonces, que la ciencia y su método, tanto de investigación como de transmisión de conocimientos, por medio de conceptos e ideas académicas y la educación no formal, fortaleciendo dichas visiones, así como con la educación informal por medio de la cultura, han favorecido al estudio y dominio de la naturaleza; sin embargo, ese conocimiento se ha estado disponiendo a la dominación del hombre por el hombre, ello vislumbrando una finalidad fatal, pues quien subordina los aparatos de producción y conocimiento mezcla la racionalidad con la subordinación social.

Por lo tanto, generalizando lo anteriormente planteado, se puede esbozar la educación formal como la impartida desde todos aquellos contenidos académicos compartidos en centros de educación, que comparten conocimientos de escritura, matemática, civismo, historia, ciencias naturales, y demás, programadas desde mallas curriculares, políticas educativas, políticas públicas, así como políticas económicas, en donde existe una calificación, un horario, un grado a cursar, una certificación que lograr.

La educación no formal se plantea como todo lo formativo que fortalece la visión académica en la configuración de sujetos sociales, históricos, es decir, todos los talleres, seminarios, cursos en donde no necesariamente existe una calificación, pero sí existe una vinculación con las mallas curriculares, políticas educativas, políticas públicas, así como políticas económicas.

Así mismo, la educación informal se dibuja desde el barrio, la comunidad, el pueblo, el contexto, en donde se conocen saberes desde la práctica, el hábito, las reglas culturales, la disciplina, lo común y son guiadas por la colectividad, su funcionalidad y su historicidad, sin horarios específicos, sin calificación, sin grados.

Las tres, es decir educación informal, no formal y formal están presentes en el día a día; sin embargo, dos de ellas son desarrolladas plenamente en los Albergues Escolares Rurales todos los días, la educación no formal, así como la educación informal, ambas realizadas por todo el personal que en ellos habitan, cocineros, intendentes, tutores, administrativos y directores.

Metafóricamente, lo planteado anteriormente como la triada fundamental en educación, familia - escuela – educador, en los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela se lleva a cabalidad, pues la familia es quienes habitan en los albergues y en las Casas Escuela; la escuela es la institución a donde los becarios son trasladados desde el albergue y el educador es todo el personal que labora en los Albergues Escolares Rurales, así como en las Casas Escuela; implementando directamente la educación no formal y la informal.

La educación formal desde la perspectiva crítica

La educación ha sido planteada como un principio de igualdades, de oportunidades sociales e incluso económicas, brindando la ilusión de la meritocracia como un triunfo personal, y dibujando al mismo tiempo el desarrollo del capitalismo con la certificación de la mano de obra que impulsa el “progreso” y la “productividad”, convirtiendo a la educación formal en un fin en sí misma, olvidando los ideales pedagógicos del desarrollo integral del sujeto y la sociedad.

Desde una perspectiva profunda, la educación “formal” ha “brindado” la ilusión de la posibilidad en lo que coloquialmente se podría articular como “abrirse puertas”; esto en un contexto actual, de consumo, espectáculo y vigilancia, apostando el provenir de su ilusión al asistir a una institución educativa; ya que, según Freud (2021), “el hombre no puede en absoluto prescindir del consuelo de la ilusión... pues sin ella no soporaría las penas de la vida, la realidad cruel” (p. 48) dado que lo cruel, en el contexto planteado, es realmente chocar con la realidad y saber que la ilusión de la “puerta abierta” verdaderamente nunca existió, que fue falacia, pues generalmente al concluir los estudios en la educación “formal” no se encuentra un campo laboral ya esperando al sujeto, para brindarle las prestaciones laborales y salariales pertinentes, para mantener una vida digna a partir de realizar el trabajo para el cual se preparó en su formación académica con cierta “ilusión”, y mucho menos, es una estabilidad en el sentido integral, social, laboral, de salud, de vivienda y de alimentación.

Por ello, como mecanismo de seguir impulsando el consumo educativo, el espectáculo y la vigilancia desde la educación “formal”, se observa que se ofrecen en la educación académica privada, variadas “becas crédito”, que se ofertan en distintas escuelas de educación básica y universidades no solo en nuestro país, donde incluso al egresado le ofrecen la colocación laboral prácticamente de inmediato, para que con el salario devengado pueda seguir pagado la “beca crédito” que le ofrecieron y adquirió al haber estudiado en determinada universidad privada. Eso por un lado, y por otro, se utiliza esa estrategia con la finalidad de aumentar su publicidad “espectacular”, por medio de la tasa de egresados que se insertan de manera pronta en el mercado laboral, mostrando una ilusión más que se vende desde este tipo de educación, es decir, que el asistir a ese tipo de educación “formal”, privada, se asegura un espacio en el ambiente laboral, vigilando que todo marche conforme a los intereses planteados por la hegemonía.

Sin embargo, en este caso, no se puede dejar de observar que la educación “formal” desarrollada desde parámetros mercantilistas, consumo, espectáculo e incluso vigilancia, tiene objetivos muy claros, que no son precisamente el bien común en la comunidad, sino la depuración darwiniana economicista planteada por el neoliberalismo, estratificando las

clases sistemática y paulatinamente por medio de la educación académica, designando quien sí y quien no está capacitado, certificado, o con el grado académico. Primero, con la aplicación de exámenes de admisión, lo cual muestra por un lado, la incapacidad cabal del Estado en cuanto a proporcionar educación gratuita a toda la población, y por otro, implícitamente la negación del derecho constitucional y humano a la educación, abriendo categóricamente la posibilidad de adquirir educación por medio de la oferta y la demanda de “servicios” educativos privados, manifestando de tajo que un “derecho” es algo adquirido, por el simple hecho de ser ciudadano y un “servicio” es algo que cuesta económicamente y, en ese sentido, lo puede adquirir cualquiera que tenga para pagarla. De tal manera que, el primero se niega y el segundo se brinda, develando lo expuesto por Foucault (1980), que

el saber transmitido adopta siempre una apariencia positiva. En realidad, funciona según todo un juego de represión y exclusión... exclusión de aquellos que no tienen derecho al saber, o que no tienen derecho más que a un determinado tipo de saber; imposición de una cierta norma, de un cierto filtro de saber que se oculta bajo el aspecto desinteresado, universal, objetivo del conocimiento. (p. 32)

Es pues que, en la dinámica actual, la educación “formal” se ha venido convirtiendo en un bien de consumo, que se mueve entre lo público y lo privado, el cual se va articulando en un entramado, trenzado con la sociedad del espectáculo, de la “acreditación”, de lo visual ante las constancias académicas, de la compra-venta del conocimiento, vigilando quién entra en la norma y quién no, reproduciendo las relaciones de consumo desde la estructuración jerárquica por medio de la enseñanza, en donde el estudiante aprende a trabajar de manera implícita bajo los parámetros de la eficacia, la eficiencia y la productividad.

Entendiendo la eficacia como el cumplimiento cabal en tiempo y forma de los parámetros planteados desde el currículum escolar, y estos a su vez interrelacionándose con las necesidades del mercado, y mencionando esta eficacia desde la excelencia en las leyes de educación pública como “el máximo logro de aprendizaje”, cabe resaltar que es aprendizaje académico, curricular, propio de la educación formal, es decir, que da forma al sujeto.

La eficiencia es entendida como lograr cumplir los parámetros anteriormente planteados con el menor costo posible o el mínimo de recursos, o sea que el alumno no represente mayor gasto al Estado, al “pueblo”, al no aprobar y repetir grado escolar, o al necesitar atención especializada para poder cubrir los grados académicos planteados desde el currículum, como es el caso de la educación especial, los Albergues Escolares Rurales o las Casas Escuela como auxiliares educativos, que se ven por cierto sector de quienes promueven las políticas educativas como un “gasto” innecesario o como una “pérdida económica”, por ser poblaciones marginadas y que desde la educación representan una minoría.

Así, se puede entender la productividad en el tenor educativo como cumplir las dos anteriores en la institución, donde se proporciona la educación “formal” al sujeto, es decir, que el alumno cumpla todo lo anterior para que la institución emita el mayor número de egresos con los menores costos posibles, todo ello bajo una vigilancia cuantificadora. Es pues que, al cumplir lo antes escrito logran obtener los estudiantes los grados académicos, convirtiéndose la educación “formal” en un campo de producción cultural, dejando ver, según Bourdieu, “los diferentes índices del capital cultural y social heredado: como el origen social, siendo la proporción de hijos de agricultores, de obreros y de empleados, menos importante en la población de los «poderosos»” (Bourdieu, 2009, p. 106).

De esta manera, se fortalece este tipo de pensamiento academicista-institucional como algo formal, que norma la educación académica eventualmente, en donde se muestra que la institución reconoce prácticamente a aquellos que la reconocen a ella misma y que el capital simbólico se articula con el capital académico que significan los títulos, las certificaciones o los grados, mismos que tienden a acompañarse de un cierto poder social, ideológico y político.

La educación “formal” tiene pues su discurso propio, en donde, siguiendo a Foucault (2009a) se puede observar que

la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad [...] por más que en aparien-

cia el discurso sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder. Y esto no tiene nada de extraño, pues el discurso –el psicoanálisis nos lo ha mostrado- no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también el objeto del deseo; pues - la historia no deja de enseñárnoslo- el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse. (pp. 14-15)

Vigilando que generalmente la educación “formal” y su sistema, es una manera política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes, con los conocimientos y los poderes que estos implican; ello desde la normalización cognositiva de los sujetos, con base en estímulos-respuesta, entre lo aprobado y lo reprobado, en cuanto a la cuantificación de lo aprendido, impactando en la toma de conciencia desde una educación formal vigilada, desde lo disciplinario, que en cierto grado se convierte en educación panóptica, en donde la escuela llega a constituirse como un aparato de aplicación de la microfísica del poder, siendo observatorios sociales que penetran hasta los adultos como padres y madres de familia por medio de los estudiantes, ejerciendo en ellos un control, con el pretexto de la regulación de la conducta del niño o la niña.

Una vez más siguiendo a Foucault (2009b), pero desde la educación, observando que

la “disciplina” no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es una “física” o una “anatomía” del poder, una tecnología. Puede ser asumida ya sea por instituciones “especializadas” (las penitenciarías, o las casas de corrección del siglo xix), ya sea por instituciones que la utilizan como instrumento esencial para un fin determinado (las casas de educación, los hospitales), ya sea por instancias preexistentes que encuentran en ella el medio de reforzar o de reorganizar sus mecanismos internos de poder (será preciso demostrar un día cómo las relaciones intrafamiliares, esencialmente en la célula padres-hijos, se han “disciplinado”, absorbiendo desde la época clásica esquemas externos, es-

colares, militares, y después médicos, psiquiátricos, psicológicos, que han hecho de la familia el lugar de emergencia privilegiada para la cuestión disciplinaria de lo normal y de lo anormal). (pp. 248-249)

Es pues que, la educación “formal” se puede entender interrelacionada con la sociedad del consumo y del espectáculo, en donde se suma la de la vigilancia, pues mientras la educación formal, por medio de una ilusión se vende a todo aquel que pueda pagarla, otorgando títulos, acreditaciones y grados, se vigila quién va cumpliendo la norma, es decir, que por debajo de la imagen vendida se va adiestrando minuciosamente el conocimiento que niega el saber, dándole más poder al poder en nuestro orden social observado constantemente desde el panóptico global.

Esa compra-venta de conocimiento vigilada, delineada líneas arriba, generalmente en las comunidades rurales, en las poblaciones “vulnerables” que son las que asisten a los Albergues Escolares Rurales o Casas Escuela, queda como una posibilidad lejana, pues las condiciones tanto culturales, como económicas al día de hoy, no permiten visualizar la viabilidad de comprar el “conocimiento” por medio de la educación formal, sobre todo cuando se desea adquirir la educación formal más allá de la básica proporcionada por el Estado.

Sin embargo, cabe resaltar que en la educación “formal” proporcionada por el Estado, se plantea el manejo del currículum oculto de manera tácita, evidenciando los mecanismos de vigilancia y direccionalidad. Siguiendo a Iván Illich (1982):

El currículum oculto tradicional de la escuela exige que personas de edad determinada se reúnan en grupos de más o menos treinta integrantes bajo la autoridad de un educador profesional, entre quinientas y mil quinientas veces por año. No importa si el maestro es o no autoritario puesto que lo que cuenta es la autoridad del maestro; tampoco importa si todas las reuniones se producen en el mismo lugar en tanto sean consideradas, de algún modo, como asistenciales. El currículum oculto de la escuela requiere, ya sea que jure o de facto, que el ciudadano acumule un mínimo de años de escolaridad para obtener sus derechos civiles... Los certificados que amparan conocimientos –a diferencia de los títulos de propiedad, las acciones corporativas o las herencias– se encuentran

libres de riesgo: resisten súbitos cambios de fortuna y se convierten en privilegio garantizado. (pp. 18-19)

El sujeto entonces queda justo en medio, entre la encrucijada de la ilusión de su provenir por medio del consumo de los grados académicos, que le permiten venderse con espectacularidad, con sus acreditaciones, siendo vigilado implícitamente, convirtiéndose en consumidor pasivo, reducido, sin más opciones sino únicamente las que el mercado educativo brinda, entre la educación formal estatal o la privada y en donde, muy probablemente, las poblaciones vulnerables como las que asisten a los Albergues Escolares Rurales, así como a las Casas Escuela, tendrán pocas posibilidades de escoger.

La educación no formal e informal en los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela

En los Albergues Escolares Rurales, y en las Casas Escuela se imparte educación no formal e informal desde la creación del programa, desde su concepción, sin embargo en un inicio, y probablemente en la actualidad, se les ve como un servicio asistencial únicamente, el cual está creado con el objetivo de que los becarios asistentes, provenientes de comunidades vulnerables no abandonen la educación básica por la lejanía territorial entre las escuelas y sus hogares, por ello es que se comenzaron a establecer en ubicaciones geográficas donde podían ser un punto medio de concentración para varias poblaciones.

Al paso de los años, se puede ir percibiendo que en los Albergues Escolares Rurales y en las Casas Escuela, no sólo se imparte un servicio asistencial, como inicialmente se planteó, sino una forma de educación que no necesariamente tiene que ser académica de manera exclusiva, es decir, en términos de este escrito, se plantea que se proporciona una educación no formal e informal en estos centros educativos.

Esta educación se construye con todos los integrantes de los Albergues Escolares Rurales, así como en las Casas Escuela, trabajadores y becarios, que van entretejiendo con perspectivas de comunidad sus relaciones sociales, en donde se establecen de manera dialéctica e implícita, re-

laciones culturales de las distintas poblaciones de origen de los becarios con las de los trabajadores y formulaan una misma dinámica al interior del Albergue; ya que, en términos de Freire (2014),

no podemos dejar de lado, despreciado como inservible, lo que los educandos –ya sean niños que llegan a la escuela o jóvenes y adultos en centros de educación popular– traen consigo de comprensión del mundo, en las más variadas dimensiones de su práctica dentro de la práctica social de que forman parte [...] El respeto al saber popular implica necesariamente el respeto al contexto cultural. (p. 110)

Esta articulación cultural, educativa, no formal e informal, se ha construido día a día con el paso de los años en un largo proceso educativo, participativo por acción u omisión de los sujetos, en donde el objetivo planteado es que los becarios en acompañamiento de los trabajadores lleguen a formarse consecutivamente como sujetos responsables en actividades colectivas y puedan articular responsabilidades desde sí mismos, sin delegar en nadie más su capacidad de decidir, de actuar, generando una perspectiva desde el bien común, en la vía de los hechos, con la práctica diaria desde lo más ordinario, como por ejemplo, hacer el aseo en colaboración con todos los habitantes del Albergue Escolar Rural o Casa Escuela.

La dinámica de los Albergues y Casas Escuela, no se fundamenta en una educación exacerbada de disciplina o de imposición autoritaria, ya que se intenta que los becarios lleguen a ser solidarios con todos los demás, sin sometimiento, sin excesos disciplinarios, pero sí con claridad de reglas y límites, que en ocasiones los mismos becarios o los padres y madres sugieren en pequeñas asambleas. Se trata de generar las condiciones organizativas que sean sustancialmente pedagógicas en su articulación práctica, en el apoyo mutuo, asumiendo el trabajo diario como acción educativa, formativa y reflexiva; en donde el aprendizaje basado en el apoyo mutuo, abre la posibilidad a la experimentación, organización y desarrollo de actividades, y donde la confianza permite renunciar a querer controlar todo y superponerse el uno por encima del otro.

Está claro que en las escuelas se les brindan los conocimientos académicos programados, y que en los albergues se les brinda una perspectiva no académica, visualizando que la educación no formal e informal pro-

porcionada en los Albergues y en las Casas Escuela, tiene como objetivo una educación integral, que supone toda una concepción de las sociedades y las relaciones humanas en colectividad a partir del becario. De manera implícita y sin darse cuenta quizá, los trabajadores de Albergues Escolares Rurales manejan una perspectiva *freireana* de la educación, aplicando desde Freire (2011) que “la opción, por lo tanto, está entre «educación» para la «domesticación» alienada y una educación para la libertad. «Educación» para el hombre-objeto o educación para el hombre-sujeto” (p. 28).

Se trabaja más allá de un servicio asistencial únicamente, rechazando ese asistencialismo cultural, dulcificador, congelante, que genera en los sujetos relaciones de dependencia inmovilizadora, pasiva, sin la posibilidad de participar en el proceso cultural para su propia comunidad, pues se considera que “en el asistencialismo no hay responsabilidad, no hay decisión, sólo hay gestos que revelan pasividad y domesticación” (Freire, 2011, p. 52)

Esta apreciación puede servir para generar sujetos con una expectativa únicamente de “recibir” y no de “aportar”, de transformar, de independencia constructiva, pues se cree desde los trabajadores de los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela que su labor es sumamente importante para la comunidad, articulándose una vez más, de manera implícita con Freire cuando expone:

no importa en qué sociedad estemos, en qué mundo nos encontramos, no es posible hacer ingenieros o albañiles, físicos o enfermeros, dentistas o torneros, educadores o mecánicos, agricultores o filósofos, ganaderos o biólogos, sin una comprensión de nosotros mismos en cuanto seres históricos, políticos, sociales y culturales: sin una comprensión de cómo funciona la sociedad. (Freire, 2014, p. 164)

En los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela se guía sin imponer. Pobablemente sería adecuado no olvidar que en la educación en sí, y en los Albergues Escolares Rurales, así como en las Casas Escuela, nunca será posible una transformación de la realidad en favor del bien común si no se generan esfuerzos serios, con cambios culturales y pedagógicos, que permitan fomentar sujetos críticos, creadores y solidarios, pues no

se puede educar para la libertad basándose en la sumisión y la represión exacerbada, con fundamento en la competencia, la meritocracia y el oportunismo.

Considerando que, en los Albergues Escolares Rurales y Casas Escuela, todos, becarios y trabajadores interactúan diariamente por casi 200 días al año, en donde la dinámica comienza a cobrar cierta familiaridad, se forja una analogía con la familia directa. Exponiendo prácticas educativas no formales e informales, pero sí estructurales, similares en su función a la que realiza la familia con los hijos en términos culturales y en términos sociales; se nos permite develar la función de los Albergues Escolares Rurales, así como de las Casas Escuela en la constitución de muchas generaciones y comunidades. ▲

Referencias

- Adorno, T. (1962). *Prismas. La crítica de la cultura y sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Berger, P. L. (2019). *La construcción social de la realidad / Peter L. Berger y Thomas Luckman. 1º ed. 25º reimpr.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (2009). *Homo Academicus*. México: Siglo XXI.
- Chaustre Avendaño, A. (2007). Educación, política y escuela desde Freire y las pedagogías críticas. *Revista de Educación y Ciudad* N° 12, 99 - 114.
- Durkheim, É. (2016). *Educación y sociología. 3º reimpr.* México: Colofón.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2009a). *El orden del discurso*. México: Tusquets .
- Foucault, M. (2009b). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Freire, p. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2013). *Política y educación, 8º reimpr.* México: Siglo XXI.
- Freire, P. (Primera reimpresión, 2014). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freud, S. (2021). *Obras completas: El porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura y otras obras: 1921 - 1931. 2º ed. 16º reimpr.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2022). *Obras completas: El delirio y los sueños en la Gravida de W. Jensen y otras obras. 1906 - 1908. 2º ed. 13º reimpr.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2022). *Obras completas: Tótem y tabú y otras obras. 1913 - 1914. 2º ed. 15º reimpr.* Buenos Aires: amorrortu.
- Illich, I. (1982). *La sociedad desescolarizada*. México: Nueva Imagen.
- Marcuse, H. (2021). *El hombre unidimensional*. México: Austral.
- Noriega Chavez, B. (2003). La escuela como espacio de transformación social. Importancia y significado en el contexto de la transición política en México. *Tiempo de educar*, 317 - 331.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.